



Otras Entidades

Comunidad de Regantes

COMUNIDAD DE REGANTES BENAMAUREL

Administración

Anuncio Junta General Extraordinaria

Anuncio Junta General Extraordinaria

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Aguas y las Ordenanzas de esta Comunidad de Regantes, el presidente de la COMUNIDAD DE REGANTES DE BENAMAUREL (GRANADA), D. FRANCISCO MILLAN GONZALEZ AMADOR, por medio del presente anuncio, convoca a todos los partícipes de la misma a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día Domingo 30 de noviembre de dos mil veinticinco, en el hotel Alhanda de Benamaurel (Granada) a las diecisiete horas en primera convocatoria y una hora más tarde, es decir, a las dieciocho horas, y en el mismo lugar en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

PRIMERO: Lectura y aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria de 13 de abril de 2025, si procede.

SEGUNDO: En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 52 de las Ordenanzas:

1º. Cuenta de ingresos y gastos año 2025.

2º. Presupuesto de ingresos y gastos para el año 2026.

TERCERO: Ruegos y preguntas.

Para el acceso a la Junta será preciso figurar en el censo de partícipes de esta Comunidad, y acreditar su personalidad mediante exhibición del D.N.I.

Lo que, a sus efectos, y en cumplimiento a lo previsto en las ordenanzas de La Comunidad, se hace público para general conocimiento, haciendo saber que los acuerdos que se adopten en la Junta, si se toman en segunda convocatoria, serán válidos cualquiera que sea el número de asistentes a la misma.

EnBenamaurel, a3..... de...noviembrede...2025.....

Firmado por:.....FRANCISCO MILLAN GONZALEZ AMADOR.....